

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4513 *Resolución de 9 de marzo de 2018, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 45, de 6 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de Jefe/a de Servicio de Comunicación y Planificación Estratégica del Consorcio Promedio.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 9 de marzo de 2018.–El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.